

Principales datos sobre los derechos de autor aplicados al trabajo en Cine y Estado de Situación de la Industria en Brasil

*Por Andre Sturm (Director de Brasil-SP)<sup>i</sup>*

(Versión portugués)

I. Sobre derechos de autor

1) En Brasil el derecho de autor de una obra cinematográfica corresponde a su productor, diretor, musico, atores e mais 4 categorias profissionais.

Existe uma lei recente que é bastante avançada na questão da defesa dos direitos de autor no Brasil. Nesse momento existe uma proposta de alterar alguns pontos dessa lei. Esta em consulta pública.

Las organizaciones o entidades que representan a guionistas son:

SINDICINE - Sindicato dos trabalhadores na industria cinematográfica

APACI - Associação Paulista de Cineastas

ABRACI - Associação Brasileira de Cineastas

STIC - Sindicato dos trabalhadores em Cinema

II. Sobre industria cinematográfica

1) En el año 2001, cerca de 30 filmes brasileiros estrearam nos cinemas, atingindo um público de cerca de 6.5 milhões de ingressos, o

que corresponde a aproximadamente 7% do número de ingressos.

Nesse ano, o número deve ficar um pouco abaixo tanto em ingressos, como em participação de mercado.

3) El costo promedio para una película brasileira é de cerca de 600.000 mil dólares.

O principal instrumento para a produção de filmes é a Lei do Audiovisual, que permite a qualquer empresa utilizar até 3% de seu imposto federal na produção de filmes.

As empresas distribuidoras de filmes estrangeiros podem utilizar até 10% do imposto na fonte sobre as remessas ao exterior na co-produção de filmes brasileiros.

Praticamente todos os filmes são produzidos com recursos de incentivos fiscais.

No ano de 2001 foi aprovada uma Lei que criou a ANCINE - Agencia Nacional de Cinema. Embora oficialmente tenha começado a funcionar em Janeiro, somente começou a funcionar de verdade em maio desse ano.

Ela terá as funções de regular, normatizar e fomentar a atividade cinematográfica.

Por enquanto ainda está sendo colocada de pé, mas já está atuando um pouco na área de controle.

No último mês formou um grupo para discutir entre produtores, exibidores e distribuidores regras para a exibição de filmes brasileiros assim como a cota de tela para o ano de 2003.-

(versión español)

## Sobre derechos de autor

1. El derecho de autor de una obra cinematográfica corresponde a su productor, DIRECTOR, músico, actores e mas de 4 categorías profesionales.

Existe una ley reciente que es bastante avanzada en cuestión de la defensa de los derechos de autor en Brasil.

En este momento existe una propuesta de alterar algunos puntos de esa ley sancionada en 1997 y se encuentra en consulta p pública.

No existe una asociación exclusiva de guionista, intervienen intentando representar sus derechos las siguientes organizaciones.

SINDCINE: Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (SP), Asociación Pulista de Cineastas (APACI-Directores SP), Sindicato de Trabajadores de Cine (STIC-RIO) y Asociación Brasileira de Cineastas (ABRACI-Directores RIO).

## 2. Sobre la industria cinematográfica

En el año 2001, cerca de 30 films nacionales se estrenaron, teniendo un publico de 6,5 millones representando un 7% de la concurrencia.

Transcurrido el año 2002 se estima una cifra por debajo del año anterior.

El costo promedio de una película brasileña es de 600mil dólares y el principal instrumento para la producción de films es la Ley del Audiovisual, que permite que

cualquier empresa pueda utilizar hasta el 3% de su impuesto federal para destinar a la producción de films. Las empresas distribuidoras de filmes extranjeros pueden utilizar hasta un 10% del impuesto sobre las remesas al exterior en coproducciones de filmes brasileños. Prácticamente todos los filmes brasileños son hoy producidos por este sistema de incentivos fiscales.

En el año 2001 fue aprobada una Ley que creo la Agencia Nacional de Cine (ANCINE). Oficialmente debiera haber comenzado a funcionar desde enero pero en realidad la Agencia comenzó a funcionar en Mayo del 2002.

Tiene por funciones regular, normatizar y fomentar la actividad cinematográfica.

Por lo tanto todavía esta siendo colocada en pie, comenzando con las tareas de control. En el mes de octubre se formó o un grupo con productores, distribuidores y exhibidores para discutir reglas para la exhibición de filmes brasileños así como el establecimiento de una cuota de pantalla para el 2003.

---

<sup>i</sup> Director de "Sueños Tropicales" (2001)